.

**PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA EL CUIDADO INCLUSIVO DE LA SALUD**

# ACCIONES PREVENTIVAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO DE CONTAGIO DESDE ENFERMERÍA

**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA**
**GRUPO 3**

**CENAIDA TIQUE GARCIA**
**Enfermero jefe**

## INTRODUCCIÓN

En este programa se establecerán acciones y medidas necesarias que sirvan para disminuir y prevenir el riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas que se puedan presentar en nuestro entorno para así garantizar el bienestar de todos los participantes internados en ell centro integrarte atención interna grupo 3.

Atreves del tiempo el mundo a estado en contacto con enfermedades infectocontagiosas, las cuales han tenido un impacto significativo en salud pública y en la sociedad en general; es así como existen otras enfermedades de interés público, a nivel nacional como lo son EDA, B24x, Dengue, TBC, y algunas otras de las cuales están propiamente identificadas en la población como lo son la pediculosis y escabiosis.

Dentro de este programa es fundamental adoptar medidas encaminadas a la prevención del riesgo de contagio, que nos permita disminuir cualquier eventualidad y así mantener un entorno seguro y saludable.
Además esta basado en recomendaciones y pautas establecidas por las autoridades sanitarias locales e internacionales, encaminadas a mejorar las prácticas reconocidas en el campo de la salud y seguridad.
De igual forma ha sido diseñado para abordar de manera integral todas las áreas relevantes y garantizar una respuesta efectiva ante el riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas.
En este programa, se establecerán medidas generales de prevención, como el uso adecuado de mascarillas, la higiene de manos, el distanciamiento social y la ventilación adecuada de espacios. También se implementarán medidas específicas adaptadas a nuestras necesidades y características propias.
Asimismo, se establecerá un plan de comunicación asertiva, para garantizar que todos los miembros de la comunidad estén informados y capacitados sobre las medidas de prevención y las acciones a seguir en caso de detección de un caso de contagio. Igualmente se establecerá un sistema de seguimiento constante, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas implementadas, realizando ajustes o mejoras según sea necesario.
Cabe destacar que este programa debe ser implementado de manera colaborativa, con la participación activa de todos los miembros de nuestra comunidad. La prevención del riesgo de contagio es una responsabilidad compartida, y cada uno de nosotros desempeña un papel fundamental en la protección de nuestra salud y la de los demás.
La creación de este programa el cual está encaminado a la disminución y prevención del riesgo de contagio, nos invita a estar comprometidos en crear un entorno seguro, saludable y resiliente, donde la salud y el bienestar de todos sean una prioridad. Juntos, podemos enfrentar los desafíos que las enfermedades infectocontagiosas nos presentan y así proteger el futuro de nuestra comunidad.

## OBJETIVO

Implementar, aplicar y establecer un protocolo para el manejo de enfermedades infecto-contagiosas, el cual estará encaminado hacía las enfermedades que se puedan presentar en la población existente en el centro integrarte atención interna grupo 3, para así dar a conocer las medidas generales de bioseguridad y de esta forma evitar la propagación la de estas enfermedades.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✔ Utilizar los elementos de protección personal que se emplean en cada área de trabajo
- ✔ Establecer el uso obligatorio de los elementos de protección personal por parte del personal que labora en el Centro.

## ALCANCE

Este protocolo va dirigido a todo el talento humano existente en el Centro o que ingresa a realizar acciones directas con la población.

## IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Para que este programa se desarrolle de forma efectiva y de esta forma disminuir el contagio de enfermedades infectocontagiosas hay que identificar los posibles riesgos asociados a algunos de los factores de riesgo comunes, se pueden incluir:

a) Contacto cercano: Situaciones en las que las personas están en contacto cercano entre sí, como en espacios de trabajo compartidos, aulas, salas de reuniones, áreas de descanso o transporte público.
b) Superficies compartidas: Uso compartido de objetos y superficies, como teclados, mesas, manijas de puertas, equipos de trabajo, que pueden facilitar la transmisión de enfermedades si no se desinfectan adecuadamente.
c) Falta de higiene personal: El incumplimiento de prácticas básicas de higiene personal, como el lavado de manos frecuente y correcto, puede aumentar el riesgo de contagio.
d) Entornos cerrados con ventilación inadecuada: La falta de flujo de aire adecuado en espacios cerrados puede favorecer la acumulación de partículas virales y aumentar el riesgo de contagio.
e) Viajes y desplazamientos: Las actividades de viaje, tanto a nivel local como internacional, pueden aumentar la exposición a enfermedades infectocontagiosas.

## MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Una vez identificados los riesgos, se deben implementar medidas adecuadas para mitigar y prevenir el riesgo de contagio. Algunas acciones de mitigación y prevención comunes pueden incluir:

a) Promover el distanciamiento social: Establecer y mantener un distanciamiento físico adecuado entre las personas en todas las áreas compartidas, mediante la reorganización de espacios, la limitación del número de personas en áreas comunes y la señalización adecuada.

b) Uso de mascarillas: segun sea el caso, establecer políticas claras sobre el uso de mascarillas,

c) Higiene de manos: Promover y facilitar el lavado de manos frecuente con agua y jabón, así como la disponibilidad de desinfectante de manos a base de alcohol en áreas clave.

d) Protocolos de limpieza y desinfección: Implementar rutinas regulares de limpieza y desinfección de superficies compartidas, equipos y áreas comunes, utilizando productos recomendados por las autoridades sanitarias.

e) Ventilación adecuada: Mejorar la ventilación en espacios cerrados mediante la apertura de ventanas, el uso de sistemas de ventilación adecuados y la consideración de la instalación de purificadores de aire, si es necesario.

Promoción de la salud y la vacunación: Fomentar la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas relevantes y proporcionar información actualizada sobre las medidas de prevención y promoción de la salud.

g) Comunicación y formación: Implementar programas de comunicación asertiva y capacitación regular para todo el personal, educando sobre las medidas de prevención, los síntomas de enfermedades infectocontagiosas

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERALES

Las medidas de prevención generales para disminuir el riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas incluyen:

- Uso de mascarillas: Promover el uso obligatorio de mascarillas faciales en todas las áreas comunes y cuando no sea posible mantener el distanciamiento físico adecuado.
- Higiene de manos: Fomentar el lavado frecuente de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de entrar en contacto con superficies compartidas, antes de comer, después de ir al baño y al llegar a cualquier lugar.
- Distanciamiento social: Establecer y mantener un distanciamiento físico de al menos 1 metro entre las personas en todas las áreas compartidas, incluyendo oficinas, aulas, áreas de descanso y transporte.
- Ventilación adecuada: Mejorar la ventilación en espacios cerrados abriendo ventanas, utilizando sistemas de ventilación adecuados y considerando la instalación de purificadores de aire, si es necesario.
- Desinfección regular: Realizar una limpieza y desinfección regular de superficies compartidas, equipos y áreas comunes utilizando productos desinfectantes recomendados y siguiendo los procedimientos adecuados.
- Promoción de la salud: Fomentar prácticas saludables, como una buena alimentación, ejercicio regular, descanso adecuado y manejo del estrés, para fortalecer el sistema inmunológico y reducir la susceptibilidad a enfermedades.
- Promoción de la vacunación: Informar y promover la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas relevantes, siguiendo las pautas y recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Educación y comunicación: Proporcionar información clara y actualizada sobre las medidas de prevención, los síntomas de enfermedades infectocontagiosas y los protocolos a seguir en caso de sospecha de contagio.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS

Cuando ya se han identificado los riesgos, se deben implementar medidas adecuadas para disminuir y prevenir el riesgo de contagio. Algunas acciones de mitigación y prevención comunes incluyen:

a) Promover el distanciamiento: Establecer y mantener un distanciamiento físico adecuado entre las personas en todas las áreas compartidas, mediante la reorganización de espacios, la limitación del número de personas en áreas comunes y la señalización adecuada.
b) Uso de mascarillas: Establecer el uso obligatorio de mascarillas,
c) Higiene de manos: Promover y facilitar el lavado de manos frecuente con agua y jabón, así como la disponibilidad de desinfectante de manos a base de alcohol en áreas clave.
d) Protocolos de limpieza y desinfección: Implementar rutinas regulares de limpieza y desinfección de superficies compartidas, equipos y áreas comunes, utilizando productos recomendados por las autoridades sanitarias.
e) Ventilación adecuada: Mejorar la ventilación en espacios cerrados mediante la apertura de ventanas, el uso de sistemas de ventilación adecuados y la consideración de la instalación de purificadores de aire, si es necesario.
f) promoción de la salud y la vacunación: Fomentar la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas relevantes y proporcionar información actualizada sobre las medidas de prevención y promoción de la salud.
g) Comunicación y formación: Implementar programas de comunicación efectiva y capacitación regular para todo el personal, educando sobre las medidas de prevención, los síntomas de enfermedades infectocontagiosas

## PRECAUCIONES ESTÁNDAR

Las “Precauciones estándar” comprenden una serie de medidas que requieren ser aplicadas por el equipo de salud en la atención de todo paciente, independientemente de su diagnóstico
Este consiste en el uso de barreras protectoras en el personal de salud y así prevenir el contacto con sangre o fluidos corporales. Debe ser aplicado cada vez que se prevea el contacto con ellos.

Dentro de las medidas esenciales de las “Precauciones estándar” se incluyen:
1. Higiene de manos
2. Uso de elementos de protección personal (EPP)(guantes-gorro-careta)
3. Prevención de accidentes con elementos corto punzantes
4. Cuidados para el manejo del ambiente, ropa, desechos, equipos.
5. Higiene respiratoria.
6. Limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.

**Uso correcto de tapabocas:** El uso de tapabocas es obligatorio en cualquier área pública o de trabajo. El uso correcto de este elemento de protección personal es primordial para evitar el contagio, debe proteger nariz, boca y mentón, de igual manera el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas. Se debe garantizar el lavado de manos antes y después de utilizar el tapabocas.

## HIGIENE DE MANOS

Las manos contienen microorganismos que corresponden a la microbiota bacteriana superficial que toda persona posee (microbiota residente), existiendo además un microbiota transitorio que se adquiere por el contacto con superficies y equipos contaminados, de particular importancia en el equipo de salud quien además adquiere este microbiota por el contacto con los participantes

La higiene de manos se refiere a los procedimientos mecánicos y químicos diseñados para disminuir la cantidad de microbiota, tanto transitoria como residente, de la piel de las manos y así reducir la probabilidad de trasmisión de las mismas a través del contacto.
Se han definido por la Organización Mundial de la Salud varios métodos para la higiene de manos: lavado de manos con agua y jabón, fricción mecánica de las manos con una solución a base de

alcohol, lavado quirúrgico y fricción quirúrgica de las manos.

**CLASIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE HIGIENE DE MANOS**




**LOS CINCO MOMENTOS DE LA HIGIENE DE MANOS**




**DEFINICIÓN DE HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN**

Fricción breve y enérgica de todas las superficies de las manos con jabón común, seguido de enjuague con agua. Busca remover la suciedad, el material orgánico y disminuir la concentración del microbiota transitorio (constituida por microorganismos que se encuentran en la piel accidentalmente, no de forma habitual y están localizados en capas superficiales de esta. Ejemplos: Staphylococcus aureus, Escherichia coli, Salmonella spp., Pseudomonas aeruginosa y levaduras del género Cándida), adquirida por contacto reciente con pacientes, superficies o fómites.

El propósito de la higiene de manos con agua y jabón es liberar la suciedad y materia orgánica de las manos, mediante el uso de jabón y agua con arrastre bajo un chorro de agua garantizando la eliminación de la flora transitoria. Elementos imprescindibles para esta acción son:

Agua. Debe ser siempre potable y obtenida desde una tubería y grifo de manera que asegure un flujo unidireccional, según las características definidas en el marco normativo. En casos especiales donde no se cuente con el suministro continuo de agua potable se deberá garantizar mecanismos para realizar esta actividad

**Jabón**. Debe ser líquido, no se recomienda el uso de jabones sólidos o fraccionados. Se pueden usar jabones con o sin antisépticos, teniendo en los segundos el riesgo de generar reacciones cutáneas que limitan la adherencia al uso.

**Elementos para secar las manos**. Se recomienda el uso de toallas de papel desechables, debiendo asegurar su provisión continua.

Dentro de los requerimientos generales que permitan mejor adherencia a la higiene de manos y un procedimiento más seguro se deben considerar las siguientes condiciones:

- Disponibilidad permanente de todos los elementos requeridos.
- Espacios de trabajo amplios e iluminados para realizar la higiene de manos sin dificultad.
- Lavamanos disponibles con suficiente amplitud y profundidad que minimicen el riesgo de salpicaduras al personal.
- Procedimiento de higiene de manos con agua y jabón

**Indicaciones Lavado de Manos:**

- Al recibir turno cuando se llega al trabajo.
- Atención entre participante y participante.
- Antes y después de colocarse los guantes según necesidad
- Después de manipular ropa que pueden haber estado contaminados con sangre u otros fluidos corporales.
- Antes y después de usar el baño.
- Antes de salir del trabajo.

**Higiene de manos:**

1. Lavado de manos antes de entrar en contacto con los pacientes.
2. Lavado de manos antes de realizar un procedimiento limpio aséptico.
3. Lavado de manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales y tras quitarse los guantes.
4. Lavado de manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deja la cabecera del paciente.
5. Lavado de manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje, incluso aunque no haya tocado al paciente.

En el proceso de higiene de manos se debe asegurar que toda la superficie de ellas (palmas, dedos, espacios interdigitales, región ungueal) entre en contacto con el agua y el jabón; se debe realizar fricción para eliminar la materia orgánica y suciedad; luego se enjuaga bajo un chorro de agua para eliminar todos los residuos por arrastre.

Según estándares nacionales o internacionales no debe usarse agua caliente, ya que la exposición repetida al agua caliente puede incrementar el riesgo de dermatitis. Retire joyas y en caso de portar prendas de vestir con mangas largas subir hasta el codo. Adopte posición cómoda frente al lavamanos

**Lavado de manos**

El Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3, dispone de los insumos para realizar el lavado de manos máximo cada 2 horas, con duración de un (1) minuto (agua, jabón, Toallas desechables); suministros de alcohol glicerinado (min 60% - Max 95%) de fácil acceso para empleados y participantes. Se dispone de puntos para el lavado de manos frecuente según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social. Se hace la especificación que cada baño al interior del Centro Integrarte cuenta con dispensador de jabón, señalización y agua permanente para la higiene de manos.
El lavado de manos se debe realizar después de entrar en contacto con superficies que pudieran ser contaminadas por otra persona. Se debe implementar la realización periódica de capacitaciones y evaluaciones con el objetivo de actualizar los conceptos por medio de educación continuada para evitar y/o mitigar el riesgo de contagio a través de esta actividad.







**ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**

Los elementos de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal

(EPP) son las siguientes:
· Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona,
· Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador
· Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

El programa busca generar conciencia sobre el uso y mantenimiento adecuado de los Elementos de Protección Personal EPP de la institución con el fin de establecer una barrera, debido a que, en algunos casos, con solo mejorar de las condiciones de trabajo y del ambiente donde éste se desarrolla no es suficiente para eliminar los peligros en su totalidad.

Como medidas generales para el uso de EPP se deben cumplir siempre los siguientes aspectos:

- Asegurar la provisión permanente de todos los insumos
- Estandarizar los elementos a usar para asegurar su facilidad de uso, colocación y retiro
- Supervisar de manera regular el procedimiento de colocación y retiro del EPP
- Capacitar en el uso y retiro de estos EPP.
- Asegurar su desecho de manera correcta y segura.
- Para aquellos elementos que se pueden reutilizar, se debe garantizar
- la limpieza y desinfección.

Los elementos de protección personal (EPP) incluyen:

Guantes; Batas; Delantal impermeable; Gafas o escudo facial (protección ocular); Mascarillas y respiradores con filtro de partículas (protección nasal y bucal).

**QUE ES EL AISLAMIENTO Y CUALES SON LOS TIPOS DE AISLAMIENTOS**

**Aislamiento**: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
El aislamiento es una importante medida de prevención de las infecciones asociadas a la atención en salud, por medio del cual se realizan determinados procedimientos destinados disminuir la transmisión del agente biológico involucrado.

**TIPOS DE AISLAMIENTOS**

Anteriormente se manejaba esta clasificación a nivel hospitalario

1. Aislamiento estricto.
2. Aislamiento de contacto.
3. Aislamiento respiratorio.
4. Aislamiento entérico o digestivo.
5. Aislamiento parenteral.

a partir de 1994 los que se definieron las categorías de aislamiento unos grupos según la vía de

transmisión, así:

1. Aislamiento por gotas.
2. Aislamiento aerosol.
3. Aislamiento de contacto.
4.Aislamiento Protector

**DEFINICIONES DE AISLAMIENTOS**

AISLAMIENTO ESTRICTO

Se aplica cuando se prevea la presencia de aerosoles en el aire con alto rango de difusión y que quedan en suspensión. Consultar también aislamientos según enfermedades.

AISLAMIENTO DE CONTACTO

Se utiliza cuando existe la sospecha de una enfermedad transmisible por contacto directo con el paciente o con elementos de su ambiente.

Es aplicable a las enfermedades infecciosas que se propagan por contacto directo, las cuales se dividen en dos categorías:

1. Contacto con heridas y lesiones cutáneas.
2. Contacto con secreciones orales.

AISLAMIENTO RESPIRATORIO

Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro). Ejemplo: Meningitis meningocócica o por H. Influenza, Varicela, Meningitis meningocócica, Rubéola, Sarampión, Tosferina, Tuberculosis Pulmonar.

AISLAMIENTO ENTÉRICO

Se aplica para prevenir la transmisión de enfermedades por contacto directo o indirecto con heces infectadas y, en algunos casos, por objetos contaminados.

AISLAMIENTO PARENTERAL

Destinado a prevenir la diseminación de enfermedades transmisibles por la sangre o líquidos orgánicos u objetos contaminados con los mismos. Por ejemplo: Hepatitis vírica B y C, Sida, Sífilis, Paludismo.

AISLAMIENTO PROTECTOR O INVERSO

Se aplica en pacientes severamente neutropénicos, con el fin de protegerlos de adquirir infecciones.

AISLAMIENTO PROTECTOR: es una medida de prevención que se utiliza para proteger a pacientes inmunosuprimidos de infecciones. Se aplica cuando el paciente tiene un sistema inmunológico debilitado, ya sea por enfermedades, tratamientos, haciéndolo mas susceptible a infecciones.

**CATEGORÍAS DE AISLAMIENTO**

**AISLAMIENTO POR GOTAS**: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus

respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

**AISLAMIENTO POR CONTACTO**: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

**TRANSMISIÓN AÉREA:** Este tipo de transmisión se da cuando el agente causal de la enfermedad está en forma de aerosol en partículas menores de 5 micras. Éstas quedan suspendidas en el aire pudiéndose extender por corrientes de aire, ya que perduran más en el tiempo si no se depositan en ninguna superficie.

**AISLAMIENTO PROTECTOR:** es una medida de prevención que se utiliza para proteger a pacientes inmunosuprimidos de infecciones. Se aplica cuando el paciente tiene un sistema inmunológico debilitado, ya sea por enfermedades, tratamientos, haciéndolo mas susceptible a infecciones.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS SEGÚN EL ENTORNO

### ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

Teniendo en cuenta que CENTRO INTEGRARTE DE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3, brinda servicios de protección a personas con discapacidad, ha adoptado medidas con el fin de prevenir, detectar permanentemente hechos de salud ante posibles casos de TBC B24X DENGUE

- Adoptar las guías, protocolos para manejo
- Capacitar al talento humano frente a las medidas de mitigación
- Promover la adherencia a los protocolos para así documentar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento según los hallazgos.
- Intensificar las medidas de bioseguridad y garantizar los suministros requeridos para disminuir riesgo de transmisión
- Garantizar los insumos para lavado de manos, alcohol glicerinado, guantes, mascarillas quirúrgicas, entre otros, según se requiera.
- Es fundamental mantener los ambientes ventilados e iluminados, ya que la luz solar y el aire fresco ayudan a eliminar la bacteria.
- También se debe cubrir la boca al toser o estornudar
- Mantener hábitos higiénicos como lavarse las manos frecuentemente
- llevar una dieta balanceada para fortalecer el sistema inmunitario
- Consumir todos los medicamentos recetados para la tuberculosis latente o activa para evitar contagios.
- En lugares donde la enfermedad es común, se recomienda la vacunación BCG en recién nacidos para protegerlos de formas graves.
- Es crucial evitar las picaduras del mosquito Aedes aegypti y eliminar sus criaderos especialmente en el hogar
- Usar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo

- Aplica repelente de insectos
- coloca mosquiteros en puertas y ventanas
- Mantén los patios limpios para evitar la acumulación de agua
- Usar condones de látex o poliuretano en cada encuentro sexual
- No compartir agujas u otros implementos para inyectarse drogas
- Considerar los medicamentos preventivos (profilaxis preexposición) para personas con alto riesgo o PEP (profilaxis pos exposición) en caso de una posible exposición reciente.
- Cumplir con la notificación de los casos de interés en salud pública, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA

**MANEJO INSTITUCIONAL:**

- **De las medidas de Bioseguridad**
- Cumplir con la notificación de los casos de interés en salud pública, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA

## PROTOCOLO DE MANEJO EN CASO DE TBC - B24X - DENGUE

De acuerdo a las condiciones propias de estructura física del Centro Integrarte Atención Grupo 3 determinó y se seleccionó un área específica para el manejo de aislamiento según necesidad. Este espacio es un cuarto con capacidad para dos personas, cuenta con ventilación de espacios por medio de ventana y techo específico para tal fin. También se observa con baño propio e independiente, el cual se encuentra al interior de la habitación.
Se realiza el ingreso de la participante a la unidad, tomando como bases la restricción del personal a esta unidad a un solo auxiliar de enfermería por turno con sus respectivos implementos de aislamiento y control por contacto, gotas, protector.

- Las pertenencias de la persona con discapacidad serán desinfectadas y dispuestas en un lugar aparte y aislado del resto de las personas con discapacidad
- Los auxiliares asignados por turno, tendrán dispuestos como funciones adicionales a las propias por anexo técnico:
    - Toma de signos vitales, con énfasis frecuencia respiratoria y temperatura
    - Registro en formatos de constantes vitales, administración de medicamentos y actividades de cuidado a la salud, especificando las condiciones de salud que se observan en la participante con discapacidad.
    - Desinfección de las áreas comunes correspondientes al cuarto de aislamiento, cada cuarto día, de acuerdo a las normas de asepsia y antisepsia dispuestas para tal fin.
- Restringir las visitas según el protocolo establecido para los referentes familiares o sociales de las personas con discapacidad de atención intramural según necesidad
- Proporcionar tapabocas convencional, de alta (N95) y los insumos necesarios para la higienización de manos, dando las indicaciones sobre el correcto uso de los elementos de protección personal
- Toma de signos vitales (temperatura, frecuencia cardiaca y saturación de oxígeno) a toda la población circulante de la cual se lleva registro en un formato de control dispuesto para tal fin
- También se debe cubrir la boca al toser o estornudar
- Mantener hábitos higiénicos como lavarse las manos frecuentemente

- Es fundamental mantener los ambientes ventilados e iluminados, ya que la luz solar y el aire fresco ayudan a eliminar la bacteria.
- También se debe cubrir la boca al toser o estornudar
- Mantener hábitos higiénicos como lavarse las manos frecuentemente
- llevar una dieta balanceada para fortalecer el sistema inmunitario
- La duración del participante con discapacidad en aislamiento está determinada de acuerdo al diagnóstico médico
- se requiere que el participante afectado use mascarilla
- que el participante se aísle en casa evitando lugares públicos y transporte público, y mantenga su habitación bien ventilada.
- También se debe cubrir la boca al toser o estornudar
- mantener hábitos higiénicos como lavarse las manos frecuentemente
- llevar una dieta balanceada para fortalecer el sistema inmunitario
- consumir todos los medicamentos recetados para la tuberculosis latente o activa para evitar contagios
- El participante debe permanecer bajo toldillo (mosquitero) o en un entorno protegido para evitar que los mosquitos que lo piquen después se infecten y transmitan el virus a otras personas.
- Vigile la aparición de los signos de alarma (fiebre-dolor del cuerpo-petequias)entre otros
- Tome abundantes líquidos para prevenir la deshidratación, de preferencia sales de rehidratación oral.
- No se automedique, no use aspirina, debido a que su efecto puede provocar hemorragias.
- recibir atención médica y tratamiento con medicamentos contra el VIH lo más pronto posible.

**Atención del equipo del programa de cuidado a la Salud**

Cada auxiliar de enfermería se encontrará asignado a  la habitación mencionada anteriormente, con lo cual su apoyo y asistencia se basa en actividades de cuidado tales como:

- Asistencia y supervisión en higiene mayor (baño, vestuario, uso de prendas de vestir y kit de aseo)
- Supervisión en periodos de alimentación (bebida caliente, desayuno, medias nueves, almuerzo, refrigerio, cena y refrigerio nocturno si aplica)
- Toma, registro y control de signos vitales, con especial énfasis en temperatura y frecuencia respiratoria.
- Acompañamiento en espacios fuera de casa habitación en los horarios establecidos o durante las actividades programadas por parte del equipo profesional.
- Administración de tratamientos farmacológicos de acuerdo a las fórmulas médicas y registro en el formato correspondiente para tal fin
- Apoyo para la realización de actividad y terapia ocupacional durante el tiempo de aislamiento permitiendo la comunicación y disminución de niveles de ansiedad asociados.
- Higienización de manos, con uso de jabón y agua
- Uso de implementos de protección personal en las personas con discapacidad como lo es el tapabocas en todo momento (se exceptúan los periodos de alimentación e higiene mayor)
- Uso de implementos de protección personal en el equipo de trabajadores del Centro Integrarte.
- Mantener hábitos higiénicos como lavarse las manos frecuentemente
- llevar una dieta balanceada para fortalecer el sistema inmunitario

- Consumir todos los medicamentos recetados para la tuberculosis latente o activa para evitar contagios.
- En lugares donde la enfermedad es común, se recomienda la vacunación BCG en recién nacidos para protegerlos de formas graves.
- Es crucial evitar las picaduras del mosquito Aedes aegypti y eliminar sus criaderos especialmente en el hogar
- Usar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo
- Aplica repelente de insectos
- coloca mosquiteros en puertas y ventanas
- Mantén los patios limpios para evitar la acumulación de agua

**De las medidas de Bioseguridad**

- Adoptar las guías, protocolos para manejo
- Capacitar al talento humano frente a las medidas de mitigación
- Promover la adherencia a los protocolos para así documentar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento según los hallazgos.
- Intensificar las medidas de bioseguridad y garantizar los suministros requeridos para disminuir riesgo de transmisión
- Es fundamental mantener los ambientes ventilados e iluminados, ya que la luz solar y el aire fresco ayudan a eliminar la bacteria.
- También se debe cubrir la boca al toser o estornudar
- Mantener hábitos higiénicos como lavarse las manos frecuentemente
- llevar una dieta balanceada para fortalecer el sistema inmunitario
- Consumir todos los medicamentos recetados para la tuberculosis latente o activa para evitar contagios.
- En lugares donde la enfermedad es común, se recomienda la vacunación BCG en recién nacidos para protegerlos de formas graves.
- Es crucial evitar las picaduras del mosquito Aedes aegypti y eliminar sus criaderos especialmente en el hogar
- Usar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo
- Aplica repelente de insectos
- coloca mosquiteros en puertas y ventanas
- Mantén los patios limpios para evitar la acumulación de agua
- Usar condones de látex o poliuretano en cada encuentro sexual

**REGRESO AL CENTRO, DESPUÉS DE EGRESO HOSPITALARIO**

Con base a las indicaciones es importante tener en cuenta que toda persona con discapacidad que dependiendo de la situación que presente y teniendo en cuenta las condiciones sanitarias en las que se encuentra, es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones, con el objetivo de mitigar y no ocasionar ninguna afectación en salud en las demás personas con discapacidad en medidas de prevención, para lo anterior es importante seguir los siguientes pasos:

- Lavado de manos antes y después de tocar al paciente.

- Ubicar el paciente a una distancia no menor de un metro de los otros pacientes, si no es posible habitación individual.

- Mascarilla quirúrgica para estar a menos de un metro del paciente o para realizar cualquier procedimiento.

- El personal de enfermería que realice el egreso de la persona con discapacidad, debe contar con todos los implementos de protección personal

- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas

- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente

- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular

- Si hay alguna persona con síntomas gripales en casa, tanto la persona con síntomas de gripe como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar

- dormir con mosquitero

- usar repelente de insectos y ropa que cubra la piel

- vaciar recipientes con agua para eliminar criaderos de mosquitos y mantener una adecuada hidratación

- Se debe vigilar la aparición de signos de alarma como dolor abdominal, vómitos persistentes, sangrado o somnolencia, que indican la necesidad de buscar atención médica de emergencia

**PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

Fortalecer las acciones de limpieza, desinfección y recolección de residuos en las diferentes áreas, limpiar las superficies sucias con agua y jabón y luego desinfectarlas con una solución de lejía (cloro) preparada diariamente o alcohol de 70°. Los objetos personales como cepillos de dientes y afeitadoras deben ser individuales, y la ropa sucia debe lavarse por separado con agua caliente y detergente.

En cuanto al dengue eliminar o controlar los criaderos de mosquitos mediante el lavado y cepillado semanal de recipientes con agua (como bebederos de animales, tanques y canaletas), el vaciado y secado de recipientes en desuso, y el mantenimiento limpio de patios y desagües. Además, se deben cerrar herméticamente los recipientes útiles, proteger ventanas y puertas con mallas, y desechar o guardar adecuadamente los objetos que puedan acumular agua.

Ventile las habitaciones diariamente, lave con frecuencia las superficies y objetos con agua y detergente, y luego desinfecte las superficies con un desinfectante efectivo (como lejía al 5% diluida en agua o un desinfectante tuberculocida registrado por la EPA) y déjelo actuar al menos un minuto. Evite la limpieza en seco, ya que puede dispersar el polvo; en su lugar, use paños húmedos para el polvo, límpiese con frecuencia y descarte los paños de papel.

**MANEJO DE ROPA**

En general las ropas pueden constituir artículos con altas cargas bacterianas, pero las medidas ya existentes para su manipulación y proceso de lavado han minimizado de manera significativa el riesgo de transmisión de infecciones.

Dentro de estas medidas se deben incluir:

**1.Después del uso de la ropa clínica**

a. No sacudirla, e introducirla inmediatamente en contenedores cerrados,

b. La ropa con sangre u otros fluidos corporales debe separarse en contenedores impermeables que no permitan derrame (bolsas plásticas cerradas).

c. No dejar ropa transitoriamente sobre ninguna superficie en la unidad del paciente.

**2. Para el retiro de ropa sucia desde el servicio clínico y traslado a zona de lavado**

a. Trasladarla en contenedores cerrados y evitar contacto de ropa con cuerpo del operador.

b. Retirar toda materia orgánica (ej. heces) de la ropa antes de introducirla en contenedores.

c. No sacudirla.

d. Verificar los contenedores que estén bien cerrados y evitar alguna salida de la ropa al momento del traslado.

Manejo inicial de ropa en lavandería

a. Se debe definir zona para realizar la separación de los textiles recibidos para reducir riesgo de exposición de personal de salud a tejidos contaminados u objetos corto punzantes que hayan quedado en la ropa.

b. El personal debe utilizar guantes de grosor suficiente que reduzca el riesgo de exposiciones percutáneas con elementos corto punzantes.

**3. En el lavado de la ropa**

a. Lavar ropa en máquinas, evitando el lavado a mano.

b. Utilizar siempre agua caliente y que el vertimiento producto de esta actividad deberá cumplir con los parámetros exigidos en la normatividad ambiental.

c. Usar detergente de ropa convencional.

d. El lavado debe ser por un mínimo de 25 minutos.

e. El uso de blanqueadores (solución clorada) le agrega una

margen extra de seguridad.

f. Si alguna de las condiciones previas no es cumplido, se recomienda repetir el proceso.

**4. Transporte y almacenamiento**

a. Desde lavandería siempre trasladar ropa limpia en paquetes protegidos con cubiertas textiles.

b. Realizar almacenaje de ropa y textiles para uso clínico en lugares secos y libres de polvo (ej. Armarios con puerta, contenedores plásticos con cubierta, bolsas de polietileno grueso)

## POLÍTICAS DE SALUD Y SEGURIDAD

### MARCO NORMATIVO

A continuación, se describen las normas en las cuales se establece la necesidad de contar con lineamientos de prevención y control para la transmisión cruzada de microorganismos en las instituciones prestadoras de servicios de salud del territorio nacional.
**Ley Número 9 de 1979:** Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
**Resolución Número 4445 de 1996:** "Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones técnicas y administrativas.
La descripción de los requerimientos se detalla en el artículo 35. "De los servicios de hospitalización. Generalidades."
Numeral 3. "Cuartos para aislamiento de pacientes" "Los cuartos destinados para aislamiento de pacientes estarán debidamente señalizados, con entrada restringida y deberá colocarse en la puerta la Información con las medidas de prevención necesarias para evitar eventuales contagios y demás situaciones de riesgo.
Deberá disponerse de un cuarto para aislamiento de pacientes por cada 20 camas de hospitalización.
Los cuartos para aislamiento de pacientes deberán cumplir como mínimo, con las siguientes especificaciones:
a) Cuartos privados que incluyan unidad sanitaria con ducha, con acceso directo.
b) Deberán tener ventilación artificial que permita diez (10) cambios de aire por hora.
c) En su construcción deberá evitarse circulación cruzada o recirculación del aire entre el lugar de aislamiento y otras áreas del hospital, a menos que el aire pase a través de filtros de alta eficiencia.
d) Se construirá una antecámara entre el cuarto y el pasillo, especialmente en salas que albergan usuarios en aislamiento estricto o por vía aérea, con el fin de proveer espacio para almacenamiento de elementos requeridos en estas áreas y reducir la posibilidad de propagación de agentes infecciosos cada vez que se abra la puerta del cuarto de aislamiento.
e) La presión del aire de la antecámara con relación al pasillo deberá ser
levemente negativa, y preferiblemente, tanto la antecámara como el cuarto de aislamiento deberán tener su propio sistema de entrada y salida del aire."
**Resolución Número 1164 de 2002:** Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares.
**Resolución 2183 de 2004:** Por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas de Esterilización para Prestadores de Servicios de Salud.
**Decreto Número 1011 de 2006:** Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

**Resolución Número 2003 de 2014:** "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud". Establece para todos los servicios en el estándar de procesos prioritarios: "La Institución cuenta con procedimientos, guías o manuales que orientan la medición, análisis y acciones de mejora para:

1. Educar al personal asistencial y a los visitantes en temas relacionados con la prevención de las infecciones asociadas al cuidado de la salud, según el riesgo.
2. La aplicación de precauciones estándar.
3. Normas de bioseguridad en los servicios, con especificaciones de elementos y barreras de protección, según cada uno de los servicios y el riesgo identificado.
4. Uso y reúso de dispositivos médicos.
5. Manejo y gestión integral de los residuos generados en la atención de salud y otras actividades.
6. Asepsia y antisepsia en relación con: planta física, equipo de salud, el paciente, instrumental y equipos.

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS FRECUENTES DE LA POBLACIÓN**

| ENFERMEDAD | ACCIONES Y/O CUIDADOS |
|---|---|
| TUBERCULOSIS | Vacunación – BCG al momento de nacer<br>Medidas de prevención para la comunidad:<br>- Lavado frecuente de manos, con agua y jabón o una solución de alcohol glicerinado.<br>-realizar jornadas educativas<br>- Evitar saludar de mano o de beso.<br>- Evitar frotarse los ojos.<br>- tomar medicación indicada según tratamiento<br>Para las personas con TBC<br>- toma de constantes vitales y registrarse en el formato diseñado para tal fin<br>- Cubrirse la boca al toser o estornudar.<br>- Usar toallas de papel para contener las secreciones respiratorias y botarlas a la basura después de su uso.<br>- Lavarse las manos con agua y jabón después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.<br>- Emplear mascarilla o tapabocas de alta (N95) cuando vaya a tener contacto con otras personas Y en la habitación.<br>- dormir en habitación separada y evitar compartir espacios<br>- usar guantes y bata en caso de contacto directo<br>- el cepillo de dientes es unipersonal no se comparte<br>- se debe manejar maquina de afeitar por separado<br>- el menaje está separado del resto de participantes y se desinfecta con cada uso<br>- se tiene un cuarto especialmente diseñado para tener al participante en aislamiento<br>- valoración por nutrición para adecuar su dieta a la necesidad del participante<br>Signos de alarma en adolescentes y adultos:<br>- Asfixia o dificultad para respirar (dolor en tórax tipo punzada o incluso sensación de dificultad para respirar). |

| | |
|---|---|
| | - Dolor en el pecho al respirar o toser.<br>- Decaimiento o cansancio excesivo.<br>- Fiebre mayor de 38,5 grados centígrados, durante más de dos días.<br>- Expectoración purulenta o con pintas de sangre |
| DENGUE | Medidas de prevención para la comunidad:<br>- Lavado frecuente de manos, con agua y jabón<br>- usar toldillo en la habitación<br>- utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo<br>- protegerse de picaduras<br>- Fumigación del área de dormitorios de los participantes<br>- utilizar mosquiteros y repelentes<br>- eliminar basura acumulada en patios y áreas al aire libre<br>- colocar mosquiteros en ventanas y puertas<br>- lavar y cepillar los tanques y albercas<br>- mantener cubiertos los tanques, albercas o suministros de depósitos de agua<br>- eliminar criaderos de mosquitos (llantas-recipientes con agua estancada…)<br>Para las personas con DENGUE:<br>- aislamiento para evitar la propagación del virus<br>- Lavarse las manos con agua y jabón<br>- aislamiento vectorial para evitar la propagación<br>Signos de alarma en adolescentes y adultos:<br>- temperatura de más de 38°c<br>- dolor de cabeza<br>- dolor detrás de los ojos<br>- dolor abdominal intenso<br>- dolores musculares y articulares<br>- sarpullido<br>- Decaimiento o cansancio excesivo<br>- agrandamiento de los ganglios linfáticos<br>- náuseas<br>- vómitos persistente<br>- sarpullido<br>- dificultad para respirar<br>- letargo o irritabilidad<br>- sangrado de mucosas(nariz-encías)<br>- retencion de liquidos |
| B24X | El virus de inmunodeficiencia humana es un virus que ataca el sistema inmunológico, haciendo que el cuerpo sea más vulnerable a infecciones y enfermedades<br>Signos de alarma<br>- fiebre<br>- dolor de cabeza<br>- erupción cutánea<br>- dolor de garganta<br>- pérdida de peso<br>- fiebre<br>- diarrea<br>- tos<br>en caso de ausencia de tratamiento pueden aparecer enfermedades graves:<br>- tuberculosis<br>- meningitis por criptococos<br>- infecciones bacterianas graves<br>- cánceres como los linfomas o el sarcoma de kaposi |

| | |
|---|---|
| | Para las personas con B24X<br>● Tener vida sexual segura<br>● Uso de condones<br>● Tener un compañero sexual<br>● evitar contacto directo con sangre o cualquier tipo de fluidos corporales con personas infectadas<br>● tener claro que no se transmite por besos o abrazos ni compartir alimentos<br>● Administración de retrovirales a diario según orden médica<br>● Asesoría psicológica según sea el caso<br><br>Medidas de prevención para la comunidad<br>● mantener la higiene corporal e íntima<br>● no suministrar los alimentos crudos<br>● cocer totalmente los alimentos<br>● uso de elementos de protección<br>● evitar el uso de drogas inyectables<br>● tener un compañero sexual estable<br>● promover el uso de condones<br>● evitar enfermedades de transmisión sexual<br>● evitar compartir cepillo de dientes y cuchilla de afeitar<br>● realización de pruebas regulares de VIH<br>● valoración por nutrición para mantener estado de salud adecuado |
| PEDICULOSIS | Los siguientes pasos pueden ayudar a prevenir y controlar la transmisión de piojos:<br>● Evite el contacto de cabeza con cabeza (cabello a cabello) al realizar otras actividades y otras instancias (actividades deportivas, parques, fiestas de pijamas, campamentos).<br>● No compartir prendas de vestir como sombreros, abrigos, uniformes deportivos, cintas del cabello o broches.<br>● No compartir peines, cepillos o toallas. Desinfectar los peines y cepillos que haya utilizado una persona infestada remojando en agua caliente (al menos 130°F) durante 5 a 10 minutos.<br>● No se recueste en camas, sofás, almohadas, alfombras o animales de peluche que hayan estado recientemente en contacto con una persona infectada.<br>● Lavar en la lavadora la ropa de cama y las demás prendas que haya utilizado la persona infectada en los 2 días anteriores al tratamiento; use agua caliente (130°F) y para secar seleccione una temperatura elevada en la secadora. Se pueden llevar a la tintorería para lavar en seco la ropa y los artículos que no se lavan con agua o guardarlos en una bolsa de plástico sellada durante 2 semanas. |
| ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA - EDA | Las EDA son causadas en la mayoría de los casos por el consumo de alimentos en mal estado, o por la incorrecta manipulación de los mismos en las diferentes etapas, desde el procesamiento hasta su consumo; son considerados los de mayor riesgo en salud pública: lácteos, huevos, carnes, entre otros, es por ello que debemos realizar acciones que garanticen el cumplimiento de las normas básicas de higiene, dado que podría afectar directamente a las personas, ocasionando serias consecuencias para su salud. Sin embargo, las actuales intervenciones de capacitación y capacitación de los trabajadores demuestran un modesto éxito en el cambio |

| | |
|---|---|
| | del comportamiento de los trabajadores de los servicios alimentarios. La Organización Panamericana de la Salud recomienda aplicar cinco medidas claves:<br>● mantener la higiene (lavarse las manos continuamente, especialmente antes de comer y después de ir al baño),<br>● separar los alimentos crudos de los cocidos,<br>● cocer totalmente los alimentos,<br>● Mantener<br>los alimentos a temperaturas seguras, y utilizar agua (beber agua hervida - clorada) e ingredientes crudos seguros<br>● implica la vigilancia epidemiológica, que incluye la notificación de casos y la recolección de datos para identificar brotes, y el manejo clínico, centrado en la rehidratación con Soluciones de Rehidratación Oral (SRO), el mantenimiento de la alimentación, el uso de complementos de zinc y la identificación de signos de alarma para la consulta médica<br>● La prevención es fundamental, basada en el lavado de manos, el acceso a agua potable, la higiene alimentaria y la lactancia materna. |
| ESCABIOSIS | • Brindar educación sobre los aspectos básicos de la escabiosis, signos, síntomas, factores de riesgo, medidas de prevención diagnóstico y tratamiento de la escabiosis tanto al personal que está a cargo de los adultos que habitan en albergues.<br>• Realizar tratamiento simultáneo a la persona afectada y a todos los contactos estrechos (incluyendo contactos sexuales) de la persona infectada, aunque no convivan o no tengan prurito o lesiones, tales como padres, hijos, hermanos, abuelos y parientes en general que convivan en habitaciones o compartan ropas.<br>• La aplicación de escabicida como medida preventiva (crema o loción) debe hacerse en todo el cuerpo, desde el cuello hacia abajo. Aplicar en todas las uñas. Es mejor usarlo después del baño, pero con la persona seca. Si se evidencia irritación, usarlo sin bañar. En los niños se recomienda también la aplicación en el cuero cabelludo.<br>• Promover un continuo lavado de manos y mantener las uñas cortas.<br>• Las toallas y ropa de cama de la persona afectada deben ser lavadas con agua caliente y planchadas, en lo posible, en los lugares donde sea posible. El lavado en seco también mata al parásito. Además, éste muere en 4 días si no está en contacto con el huésped humano, por lo que los artículos que no se pueden lavar deben ser puestos en bolsas plásticas por 7 a 10 días (juguetes de peluche, frazadas, colchas, entre otros).<br>• Cambiar o desinfectar colchones y/o hamacas periódicamente, en especial cuando hay brotes de escabiosis.<br>• Ante la presencia de casos sospechosos, se debe garantizar el diagnóstico oportuno, reconociendo el prurito como signo cardinal del evento.<br>• Ante la presencia de casos de escabiosis severa (escabiosis noruega o costrosa) o recurrente en una persona, se debe garantizar la valoración médica para identificar la presencia de posibles complicaciones como impétigo, celulitis, abscesos, glomerulonefritis post estreptocócica, fiebre reumática, sepsis y piodermitis.<br>Además, se debe identificar posible mal tratamiento familiar, descartar inmunosupresión: leucemias y linfomas, VIH, uso indiscriminado de corticoides sistémicos / tópicos. |

| | |
|---|---|
| | . lavar toda la ropa, sábanas y toallas con agua caliente (>60°C) y sécala a alta temperatura, y guarda lo que no se pueda lavar en una bolsa de plástico cerrada durante al menos 5-7 días<br>. Aspira a fondo la casa, incluyendo alfombras y muebles. Trata a todos los convivientes (incluso si no tienen síntomas) al mismo tiempo que el afectado, aplicando la medicación prescrita por un médico en todo el cuerpo.<br>• Notificar a la autoridad sanitaria departamental, municipal o distrital sobre la presencia de brotes, con el fin de acompañar el desarrollo de las intervenciones de control.<br>. |
| INFECCION RESPIRATORIA AGUDA - IRA | Vacunación – Influenza estacional<br><br>Medidas de prevención para la comunidad:<br><br>- Lavado frecuente de manos, con agua y jabón o una solución de alcohol glicerinado.<br><br>- Evitar saludar de mano o de beso.<br><br>- Evitar frotarse los ojos.<br><br>Para las personas con Infección Respiratoria Aguda (IRA):<br><br>- Cubrirse la boca al toser o estornudar.<br><br>- Usar toallas de papel para contener las secreciones respiratorias y botarlas a la basura después de su uso.<br><br>- Lavarse las manos con agua y jabón después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.<br><br>- Emplear mascarilla o tapabocas cuando vaya a tener contacto con otras personas.<br><br>Signos de alarma en adolescentes y adultos:<br><br>- Asfixia o dificultad para respirar (o incluso sensación de dificultad para respirar).<br><br>- Dolor en el pecho al respirar o toser.<br><br>- Decaimiento o cansancio excesivo.<br><br>- Fiebre mayor de 38,5 grados centígrados, durante más de dos días.<br><br>- Expectoración purulenta o con pintas de sangre |
| VARICELA | Se debe tener un ambiente ventilado. Las altas temperaturas, son un aspecto que puede ser determinante para el aumento de casos de varicela. |

| | |
|---|---|
| | Las habitaciones del hogar deben estar correctamente ventiladas. Esto ayudará a mantener la zona libre de virus<br><br>Aislamiento en casos no hospitalizados: Exclusión de guardería/escuela, trabajo, consultas médicas, salas de urgencia y otros lugares públicos, desde que aparece la erupción hasta que todas las lesiones se hayan convertido en costras.<br><br>Medidas en contactos: En primer lugar, se identificará a aquellas personas susceptibles expuestas a un caso de varicela durante el periodo de transmisibilidad (desde dos días antes de la aparición del exantema hasta que las lesiones estén en fase de costra).<br><br>Administración de profilaxis en los contactos: La administración de profilaxis en los contactos debe ir dirigida a proteger a los individuos con riesgo de varicela grave. Se recomienda en los individuos expuestos susceptibles con riesgo de padecer enfermedad grave y a sus contactos (convivientes, trabajadores sanitarios).<br><br>En cada caso se indicará la profilaxis más adecuada:<br><br>Vacunación post-exposición. Debe ser administrada en los 3 días, máximo 5 días, siguientes a la exposición.<br><br>Administración de Inmunoglobulina específica anti varicela-zóster (IGVZ)<br><br>La IGVZ es eficaz para modificar la gravedad o evitar la enfermedad en aquellos expuestos con riesgo de varicela grave en los que está contraindicada la vacuna. |
| INFECCION RESPIRATORIA AGUDA - IRA | Vacunación – Influenza estacional<br><br>Medidas de prevención para la comunidad:<br><br>- Lavado frecuente de manos, con agua y jabón o una solución de alcohol glicerinado.<br><br>- Evitar saludar de mano o de beso.<br><br>- Evitar frotarse los ojos.<br><br>Para las personas con Infección Respiratoria Aguda (IRA):<br><br>- Cubrirse la boca al toser o estornudar.<br><br>- Usar toallas de papel para contener las secreciones respiratorias y botarlas a la basura después de su uso.<br><br>- Lavarse las manos con agua y jabón después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados. |

| | |
|---|---|
| | - Emplear mascarilla o tapabocas cuando vaya a tener contacto con otras personas.<br><br>Signos de alarma en adolescentes y adultos:<br><br>- Asfixia o dificultad para respirar (o incluso sensación de dificultad para respirar).<br><br>- Dolor en el pecho al respirar o toser.<br><br>- Decaimiento o cansancio excesivo.<br><br>- Fiebre mayor de 38,5 grados centígrados, durante más de dos días.<br><br>- Expectoración purulenta o con pintas de sangre |

**GLOSARIOS DE TÉRMINOS**

**Asepsia**: La asepsia se refiere a la ausencia de microorganismos, mientras que la técnica aséptica es la práctica de control de infecciones utilizada para prevenir la transmisión de patógenos. Los dos tipos de técnicas asépticas que suelen practicarse son: asepsia médica y quirúrgica.

**Bioseguridad**: La bioseguridad es el conjunto de principios, normas, protocolos, tecnologías y prácticas que se implementan para evitar el riesgo para la salud y el medio ambiente que proviene de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades infecciosas, tóxicas o alérgicas.

**Desinfección**: Se denomina desinfección a un proceso químico que mata o erradica los microorganismos sin discriminación al igual como las bacterias, virus y protozoos impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes.

**Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica sólo a objetos inanimados.

**Fuente de infección**: La persona, animal, objeto o sustancia de la cual un agente infeccioso pasa al hospedero.

**Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**Mascarilla Quirúrgica:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

**Máscara de alta eficiencia** (FFP2) o N95: están diseñadas específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire.

## BIBLIOGRAFIA


- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/PAI/manual-prevencion-iaas.pdf

- https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Enfermeria/abr2003/2806
- https://www.suteba.org.ar/enfermedades-infecto-contagiosas_666.html
- https://www.uniondemutuas.es/wp-content/uploads/2019/04/Manual-prevencion-enfermedades-infectocontagiosas.pdf
- https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx
- https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19
- https://www.ins.gov.co/Noticias/paginas/coronavirus.aspx
- https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52471/OPSIMSPHECOVID-19200038_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52471/OPSIMSPHECOVID-19200038_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/lineamientos-orientaciones-protocolos-covid19-compressed.pdf
- https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/social-distancing.html
- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/lineamientos-orientaciones-protocolos-covid19-compressed.pdf
- https://d2jsqrio60m94k.cloudfront.net/ https://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&alias=856-mopece4&category_slug=publicaciones-ops-oms-colombia&Itemid=688
- file:///C:/Users/57313/Downloads/asif13-personas-con-discapacidad.covid-19.pdf